

TRÁMITE PARA ORDEN DE PAGO



Fecha: 2 DE JUNIO DE 2026 Hora: 8:00 A.M.

Evidencias:

SI

NO

FOLIOS:

BENEFICIARIO: AURA VANESSA DUARTE MANTILLA

C.C. o NIT.: 1.007.900.854 DE BUCARAMANGA

VALOR EN PESOS: \$ 3.000.000 VALOR EN LETRAS: TRES MILLONES DE PESOS MCTE

DOCUMENTO PRINCIPAL	Contrato	X	Convenio	N/A	Resolución	Fecha:
Adicional	N/A		Otro	N/A		037- DE 27 DE ENERO DE 2026

OBJETO CONTRACTUAL: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTIÓN COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS PARA APOYAR EL ÁREA DE CONTROL INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN"

DOCUMENTOS ANEXOS:	Pago Seguridad Social y Parafiscales:		X	Certificación Bancaria:	X	Certificación Aportes Sena en Contratos de Obra
	Entrada a Almacén:	Reembolso de Caja Menor:		Resolución:		
CDP No.	26-00038	RP No.	26-00038	Rubro Presupuestal:	2.1.2.02.02.008.03	Vigencia: 2026
CDP ADICIONAL No.	N/A	RP ADICIONAL No.	N/A	Rubro Presupuestal:	N/A	Vigencia: N/A
Periodo a cobrar	DESDE		HASTA		Acta:	Parcial:
	27 DE ABRIL DE 2026		26 DE MAYO DE 2026		Informe de Supervisión:	Final:
	Anticipo		Desembolso		Pago Anticipado	

BANCO DAVIVIENDA CUENTA DE AHORROS 488448310471

RESPONSABLES:

Aura Vanessa Duarte Mantilla

AURA VANESSA DUARTE MANTILLA

C.C. 1.007.900.854 DE BUCARAMANGA

Gilbert Armando Espinel Barajas

GILBERT ARMANDO ESPINEL BARAJAS

Secretario General del Concejo Municipal de Girón



GIRÓN
Monumento Nacional

CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN

NIT. 804.002.725-7

Girón Santander, 02 de junio de 2026

CUENTA DE COBRO N° 04

EL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN

NIT. 804.002.725-7

DEBE A:

AURA VANESSA DUARTE MANTILLA con cédula de ciudadanía N° **1.007.900.854** de **BUCARAMANGA**. La suma de **TRES MILLONES DE PESOS MCTE (\$3.000.000)**. Por concepto de acta N°04, del contrato **CPS - 037 - DEL 27 DE ENERO DEL 2026**; Correspondiente al periodo comprendido entre el 27 DE ABRIL AL 26 DE MAYO DEL 2026; Que tiene como objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTIÓN COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS PARA APOYAR EL ÁREA DE CONTROL INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN"**

A efectos de optar por la aplican de la tabla de Retención en la Fuente del Artículo 383 del Estatuto Tributario para los pagos o abonos en cuenta a Personas Naturales por concepto de Honorarios y/o por compensación de servicios personales, de acuerdo a lo establecido en el decreto 2231 de diciembre de 2023 **ARTÍCULO 9. Modificación del numeral 6 y el parágrafo 3 del artículo 1.2.4.1.6. del Capítulo 1 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria.** Modifíquese el numeral 6 y el parágrafo 3 del artículo 1.2.4.1.6. del Capítulo 1 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria, así: " *Los ingresos percibidos por las personas naturales por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria podrán aplicar lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario, siempre y cuando, las personas naturales manifiesten por escrito y bajo la gravedad del juramento que no se tomarán costos o deducciones asociados a dichas rentas.* Me permito manifestar que: **BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO NO TOMARÉ COSTOS Y DEDUCCIONES ASOCIADOS A DICHAS RENTA 2026**

AURA VANESSA DUARTE MANTILLA
C.C. 1.007.900.854 DE BUCARAMANGA

☞Calle 30 N° 24-43 - Girón - Casco Antiguo / (Santander) / Teléfono Conmutador: (607) 616 1201
Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 6:00 pm.

📍 Concejo de Girón @concejomunicipaldegirón 📧 notificaciones@concejogirón-santander.gov.co



ACTA DE PAGO N° 04

TIPO DE CONTRATO:				PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN		
CONTRATO No. Y FECHA:				PS-037-DEL 27 DE ENERO DEL 2026		
CONTRATISTA:				AURA VANESSA DUARTE MANTILLA		
Nit o C.C. No.				1.007.900.854 DE BUCARAMANGA		
OBJETO:				"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTIÓN COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS PARA APOYAR EL ÁREA DE CONTROL INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN"		
VALOR INICIAL:				DIECIOCHO MILLONES DE PESOS (\$18.000.000) MCTE		
VALOR ADICIONAL:				N/A		
PLAZO INICIAL:				SEIS (6) MESES		
PLAZO ADICIONAL:				N/A		
SUPERVISOR:				Gilbert Armando Espinel Barajas		
FECHA DE INICIO:				27 DE ENERO DE 2026		
ACTA DE SUSPENSIÓN	Nº	Nº	Nº	N/A	N/A	N/A
ACTA DE REINICIACIÓN	Nº	Nº	Nº	N/A	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:				26 DE JULIO DE 2026		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN				N/A		
MUNICIPIO:				Girón – Santander		
ENTIDAD GESTORA:				Concejo Municipal De Girón		
VALOR A PAGAR				\$3.000.000		
PERIODO DE PAGO:				DESDE:	HASTA:	
				27 DE ABRIL DEL 2026	26 DE MAYO DEL 2026	

En Girón, a los **DOS (2)** días del mes de **JUNIO** de 2026 se reunieron **GILBERT ARMANDO ESPINEL BARAJAS** en calidad de Supervisor; y **AURA VANESSA DUARTE MANTILLA** quién comparece en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente acta de Pago N° 04, que corresponde al periodo comprendido entre los **VEINTISIETE (27)** días del mes de **ABRIL** del 2026 hasta los **VEINTISÉIS (26)** días del mes de **MAYO** del 2026, de acuerdo con las actividades ejecutadas y consignadas en el Informe de actividades, el cual hace parte integral de la presente acta, así como del informe del Supervisor.

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento o no de las obligaciones de la Contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.



VALOR DEL CONTRATO: \$18.000.000=
VALOR ADICIONAL: \$N/A=
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA N°04 \$3.000.000=
NUEVO SALDO: \$6.000.000=

VALOR CONTRATO CPS 037-2026	\$18.000.000	
Valor pagado acta parcial N°. 01		\$3.000.000
Valor pagado acta parcial N°. 02		\$3.000.000
Valor pagado acta parcial N°. 03		\$3.000.000
Valor a pagar acta parcial N°. 04		\$3.000.000
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR		\$6.000.000
SUMAS IGUALES	\$18.000.000	\$18.000.000

Son: TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000)

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los DOS (2) días del mes de JUNIO del 2026.

GILBERT ARMANDO ESPINEL BARAJAS
SUPERVISOR

AURA VANESSA DUARTE MANTILLA
CONTRATISTA



INFORME DE CONTRATISTA N° 04

TIPO DE CONTRATO:				PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN		
CONTRATO N° Y FECHA:				PS-037 DEL 27 DE ENERO DEL 2026		
CONTRATISTA:				AURA VANESSA DUARTE MANTILLA		
Nit o C.C. No.				1.007.900.854 DE BUCARAMANGA		
OBJETO:				"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTIÓN COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS PARA APOYAR EL ÁREA DE CONTROL INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN"		
VALOR INICIAL:				DIECIOCHO MILLONES DE PESOS (\$18.000.000) MCTE		
VALOR ADICIONAL:				N/A		
PLAZO INICIAL:				SEIS (6) MESES		
PLAZO ADICIONAL:				N/A		
SUPERVISOR:				Gilbert Armando Espinel Barajas		
FECHA DE INICIO:				27 DE ENERO DE 2026		
ACTA DE SUSPENSIÓN	N°	N°	N°	N/A	N/A	N/A
ACTA DE REINICIACIÓN	N°	N°	N°	N/A	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:				26 DE JULIO DE 2026		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN				N/A		
MUNICIPIO:				Girón – Santander		
OFICINA GESTORA:				Concejo Municipal De Girón		
VALOR A PAGAR				\$3.000.000		
PERIODO DE PAGO:				DESDE:	HASTA:	
				27 DE ABRIL DE 2026	26 DE MAYO DE 2026	

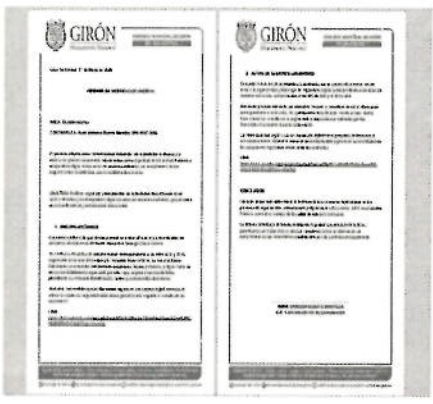
Con base en los informes presentados por la Contratista **AURA VANESSA DUARTE MANTILLA** respecto de las actividades ejecutadas en el presente contrato y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte del Concejo Municipal de Girón, tomando como base la presente **ACTA O INFORME PARCIAL N° 04** por valor de:

TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000)


CERTIFICO QUE:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por el Contratista con relación al desarrollo y ejecución del mismo, las actividades representativas realizadas durante la ejecución fueron:




ITEM	ACTIVIDADES	EVIDENCIA
1	APOYAR AL ÁREA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN EN EL CARGUE DE INFORMACIÓN REQUERIDA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE AUDITORIA (SIA OBSERVA) Y SIA CONTRALORÍA.	Brindé apoyo al área jurídica y de contratación en el cargue de información requerida en el sistema integral de auditoria SIA OBSERVA, garantizando el registro oportuno y adecuado de la documentación correspondiente a los documentos de ejecución contractual llevados a cabo por el Concejo Municipal de Girón, contribuyendo al cumplimiento de los requerimientos establecidos por los entes de control.
2	BRINDAR ASESORÍA COMO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN.	Brindé asesoría técnica, administrativa y profesional al Concejo Municipal de Girón, apoyando la planificación, organización y mejora de procesos internos, así como la toma de decisiones y el cumplimiento normativo.
3	APOYAR EN LA PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE REALICE EL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN.	Brindé apoyo en la planeación y organización de las actividades incluyendo asistencia a la auditoria del proceso de gestión documental realizada el lunes 11 de mayo de 2026. Asimismo, se elaboré y presenté el respectivo informe de auditoria, en el cual relacioné las actas, registros institucionales y mecanismos de archivo utilizados por la entidad, con el fin de verificar el adecuado manejo y organización documental.
		
4	APOYAR LA COORDINACIÓN, PROYECCIÓN, Y PLANEACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS Y PLANES QUE REQUIERA DESARROLLAR EL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN.	Apoyé la coordinación, proyección y planeación de las estrategias y planes requeridos por el Concejo Municipal de Girón, participando en la estructuración de lineamientos, definición de objetivos y organización de acciones orientadas al cumplimiento de las metas institucionales. Mi gestión facilitó la articulación de procesos administrativos y el fortalecimiento de la planificación estratégica del Concejo.



5	APOYAR EN LA ELABORACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A REALIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN.	Apoyé la elaboración y el seguimiento del cronograma de actividades a realizar por el Concejo Municipal de Girón, contribuyendo a la programación, organización, control y verificación del cumplimiento de los tiempos establecidos para cada actividad. Asimismo, realicé seguimiento al desarrollo de las actividades programadas, apoyando la coordinación de tareas y el control de avances con el fin de garantizar el adecuado cumplimiento de los compromisos institucionales y administrativos de la corporación.
6	APOYAR Y ASESORAR A LA PLANTA DEL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN EN LOS EVENTOS QUE SE REQUIERA BRINDAS ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS EFECTUADOS POR LA COMUNIDAD ANTE EL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN.	Apoyé y asesoré a la planta de personal de la corporación, brindando atención oportuna a los requerimientos efectuados por la comunidad ante el Concejo Municipal de Girón. 
7	RESPONDER POR LA INTEGRIDAD Y BUEN USO DE MATERIALES, EQUIPOS Y DEMÁS ELEMENTOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN, PUESTOS BAJO SU CUIDADO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES U OBLIGACIONES PROPIAS DE SU OBJETO CONTRACTUAL	Durante el periodo ejecutado, se garanticé el adecuado cuidado, conservación y buen uso de los materiales, equipos y demás elementos asignados por el Concejo Municipal de Girón, usándolos de manera responsable y exclusiva para el cumplimiento de las actividades contractuales.



8	<p>OBLIGARSE A UTILIZAR LA 'INFORMACIÓN CONFIDENCIAL' RECIBIDA, ÚNICAMENTE PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO DE CONTRATO, Y SE COMPROMETE A EFECTUAR UNA ADECUADA CUSTODIA Y RESERVA DE LA INFORMACIÓN Y GESTIÓN -ES DECIR TRATAMIENTO- DE LOS DATOS SUMINISTRADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL, COMO LO SON LAS REDES Y BASES DE DATOS EN DONDE SE REALICE SU RECEPCIÓN Y TRATAMIENTO GENERAL.</p>	<p>En el desarrollo de mis funciones, se utilicé la información confidencial recibida exclusivamente para el cumplimiento del objeto del contrato, garantizando su adecuada custodia, reserva y tratamiento. Asimismo, aseguré la correcta gestión de los datos suministrados por el Concejo Municipal de Girón, incluyendo redes y bases de datos, velando por su recepción, uso y manejo conforme a la normatividad vigente.</p>
9	<p>LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.</p>	<p>Ejecuté las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato, entre ellas el archivo, organización y digitalización de la documentación correspondiente, garantizando el adecuado manejo, conservación y disponibilidad de la información para el cumplimiento de los fines administrativos del Concejo Municipal de Girón.</p> 

En constancia se firma en el Municipio de Girón, a los **DOS (2)** días del mes de **JUNIO** del 2026.

AURA VANESSA DUARTE MANTILLA
C.C. 1.007.900.854 de BUCARAMANGA

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda



Recibo N°
2502600356608

Contribuyente

Trámite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

Contribuyente Tipo de Doc. C.C. Número 1007900854

Nombre AURA VANESSA DUARTE MANTILLA
Dirección Teléfono
Municipio BUCARAMANGA Departamento SANTANDER

PRO UIS

\$60.000



(415)7709998038639(8020)02502600356608(3900)0000000060000(96)20260603

VALOR TOTAL CONTRATO	18.000.000
FECHA CONTRATO	27/01/2026
VALOR ORDEN DE PAGO	3.000.000
NUMERO ORDEN DE PAGO	4
VALOR BASE	3.000.000
NRO. CONTRATO	037

Total a Pagar \$60.000

Fecha de Expedición 2026/05/28 Fecha Limite de Pago 2026/06/03

Con destino a: Concejo Municipal de Girón - GIRON

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo N°
2502600356608

PRO UIS \$60.000

Trámite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

Con destino a: Concejo Municipal de Girón - GIRON

Tipo de Doc. C.C. Número: 1007900854
Nombre: AURA VANESSA DUARTE MANTILLA Teléfono:
Dirección:

VALOR TOTAL CONTRATO	18.000.000
FECHA CONTRATO	27/01/2026
VALOR ORDEN DE PAGO	3.000.000
NUMERO ORDEN DE PAGO	4
VALOR BASE	3.000.000
NRO. CONTRATO	037

Total a Pagar \$60.000



¡ LE INVITAMOS A REGISTRARSE !

RUCD - REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES DEPARTAMENTAL

Gestione fácilmente sus obligaciones y participe en la construcción del Departamento que todos queremos.



Banco Agrario de Colombia

NIT. 800.037.800-8

28/01/2026 10:17:25 Cajero: maliespi

Oficina: 9770-CB PUNTO DE PAGO GIRON

Terminal: 100051 Operación: 628414903

Transacción: **RECAUDO DE CONVENIOS**

Valor:

\$60,000.00

Costo de la transacción: \$0.00

Iva del costo: \$0.00

CHF del costo: \$0.00

Medio de Pago: EFECTIVO

Convenio: 21240 T60 ESTAMPILLAS

DEPARTAMENTALES - RCB

Ref 1: 02502607366608

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el

comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuníquese en

Bogotá

al 5948500 resto de



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Clase Aportante		Dirección		Ciudad-Departamento		Teléfono		Exonerado SENA e ICBF	
Identificación	DV	Reazon Social	Planilla	Limite	Fecha	Pago	Banco	Días Mora	Valor		
CC 1007900854		DUARTE MANTILLA AURA YANESSA	INDEPENDIENTE	2016/09/12	2026/06/02	NEQUI		0	\$508,300		
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION											
Periodo	Salud	Pago	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Días Mora	Valor		
2026-05		358145103	95053111ZZ	1	Planilla	2026/09/12	2026/06/02	0	\$508,300		
RESUMEN DE PAGO											
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR			
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200			
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200			
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200			
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200			
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900			
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900			
TOTAL				1	\$508,300	\$0	\$0	\$508,300			



Pagos aportes en línea

Módulo de pagos electrónicos

Pago electrónico

DUARTE MANTILLA AUR
CC

El pago electrónico de su autoliquidación se ha realizado exitosamente

Resumen del pago electrónico



Dirección IP: 181.55.21.241
Estado de la transacción: APROBADA
Clave planilla: 9505311122
Valor: 508.300
Periodo de pago: 2026-05
No Transacción (CUS): 358145103
Fecha: 2026/06/02
Banco: NEQUI
Descripción: Pago de la planilla de aportes con clave: 9505311122
Aportes en línea: 9899001472382

Aceptar

Imprimir

Recuerda los canales de atención que tiene Aportes en Línea para brindarte soporte

- Si usted es un cliente empresarial comuníquese con nuestras líneas de servicio telefónico en Bogotá 601 746 0888, Medellín 604 604 3010 Cali 602 4651 Barranquilla 605 385 8090, Cartagena: 605 693 4080 y en el resto del país 01 8000 510245
- Si usted es independiente o empleador doméstico comuníquese con nuestras líneas de servicio telefónico en Bogotá 601 742 3900, Medellín 604 604 106 485 3939, Barranquilla 605 385 2080, Cartagena 605 693 1515, Bucaramanga 607 697 0900, Ibagué 608 277 1100, Nacional 01 8000 524448
- Nuestro horario de atención con asesores telefónicos es de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y los sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.



Ayuda

Políticas

Cuéntanos tu experiencia



DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

**GIRON,
SANTANDER,
COLOMBIA,
A quien interese**

28/05/2026

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora AURA DUARTE MANTILLA** con **Cédula de Ciudadanía** número **1007900854**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número **0550488448310471**
Fecha de apertura **17/10/2024**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA